

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2007

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

RESULTADOS OBTENIDOS EN LA A.A. PUNTUAL REALIZADA EN EL ÁMBITO DEL RECINTO AMURALLADO DEL CASTILLO DE CARCABUEY (CÓRDOBA).

María José ASENSI LLÁCER

Arqueóloga.

RESUMEN

En estas páginas exponemos los resultados obtenidos durante la A.A. Puntual desarrollada en el recinto amurallado del castillo de Carcabuey (Córdoba). De todas las labores arqueológicas efectuadas, tanto a nivel de excavación en extensión como de análisis paramental, apenas hemos podido extraer conclusiones definitivas de peso que sirvan para mejorar la comprensión de la evolución general del edificio intervenido y para esclarecer algunas de las incógnitas planteadas con anterioridad al inicio de nuestra actuación.

ABSTRACT

In these pages we expose the results obtained during the A.A. Precise developed in the walled enclosure of the castle of Carcabuey (Cordova). Of all the conducted archaeological workings, as much at level of excavation in extension like of paramental analysis, as soon as we have been able to draw definitive conclusions of weight that serve to improve the understanding of the general evolution of the taken part building and to clarify some of the incognitos raised prior to the beginning of our performance.

INTRODUCCIÓN

El mal estado de conservación de los restos del castillo de Carcabuey, como se apuntaba en informes elaborados al respecto en 1995 y entre los años 2002-2003, y la intención, por parte de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, de complementar un estudio anterior efectuado en el año 2004, bajo la dirección facultativa de Dña. Ana M^a Zamorano Arenas, y de realizar una campaña de excavación en apoyo de un futuro proyecto de consolidación del mencionado recinto amurallado, motivó que desde el mencionado organismo se decidiera llevar a cabo una Actividad Arqueológica Puntual, encargándose al arriba firmante, la dirección facultativa. Al respecto mencionar que, la Delegación Provincial de la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía corrió con todos los gastos de financiación así como con la ejecución material del proceso de excavación dirigida por nosotros.

La titularidad del inmueble corresponde al Obispado de la Diócesis de Córdoba, siendo su representante legal, como Vicario Episcopal de Economía, Fundaciones y

Patrimonio Cultural, el Ilmo. Sr. D. Fernando Cruz-Conde y Suárez de Tangil, al que hemos de reconocer encarecidamente su colaboración desinteresada, así como agradecemos las múltiples atenciones y facilidades prestadas durante el proceso de excavación por el Excmo. Ayuntamiento de la villa de Carcabuey.

En estas páginas presentamos los resultados obtenidos durante las labores de documentación desarrolladas en la Actuación Arqueológica Puntual que se efectuó, previa autorización¹ de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, en el ámbito del recinto amurallado del Castillo de Carcabuey emplazamiento que nos ocupa, fue dirigida por Dña. María José Asensi Llácer, y desde organismo administrativo competente se nombraba arqueólogo inspector a D. David Palomino Guerrero, y arquitecto a D. Antonio Paniagua Risueño.

SITUACIÓN HISTÓRICA

El punto de partida de nuestra investigación, ya en el momento de la elaboración del Proyecto de solicitud de Actividad Arqueológica Puntual, se centró en primer lugar, en una aproximación a la realidad histórica del castillo de Carcabuey y de su entorno más inmediato. Para tal menester nos servimos básicamente de las fuentes bibliográficas.

El Cerro del Castillo constituye un yacimiento arqueológico de máximo interés por su prolongada ocupación en el tiempo, que se remonta hasta el Bronce Pleno, con una importante ocupación en el Bronce Final, como lo evidencian los hallazgos superficiales de una espada de bronce (c. 1200 a.C.) y de una urna de cerámica del tipo Cruz del Negro (mediados del s. VII a.C.) conservadas en la actualidad en el Museo Británico de Londres y en el Museo Histórico Municipal de Priego de Córdoba respectivamente. También son evidentes los contactos y relaciones con el mundo tartesio.

En lo concerniente al amplio período de la Prehistoria y a la etapa de la Protohistoria, los resultados obtenidos están condicionados por la inexistencia de restos materiales sobre los primeros períodos y por los escasos estudios llevados a cabo sobre esta amplia etapa histórica. En el término municipal de Carcabuey existen numerosos restos materiales que prueban que su ocupación se produce de manera temprana siguiendo las pautas del poblamiento comarcal. Su término presenta unas características de fauna y flora que favorecen la presencia humana durante las primeras etapas históricas. El Neolítico marca el inicio de una etapa importante para Carcabuey porque se incrementa el poblamiento de la zona. Los estudios realizados sobre este período han puesto de manifiesto que las tierras de Carcabuey están en el radio de acción de los asentamientos de Jarcas, Gallinera y Alcaide,

¹ La A.A.P. comenzó tras la obtención del permiso oportuno de la Dirección General de Bienes Culturales, que emitió Resolución con fecha de 16 de octubre de 2007.

caracterizadas por una intensa ocupación durante este período. De la Edad de los Metales se ha encontrado restos de influencia orientalizante lo cual viene a demostrar que, a pesar de carecer de yacimientos propios de este momento, Carcabuey no permanece al margen del trasiego de mercancías e influencias culturales de la época.

Para el **periodo ibérico** las evidencias materiales son escasas y no se dispone de la información suficiente que permitiera reconstruir lo acontecido en este período, ni explicar la aparición del topónimo *Ipolcobulcula*. La utilización del topónimo *Ipolcobulcula* en época romana nos indicaría la preexistencia de un importante asentamiento fortificado u *oppidum* anterior al romano en el mismo lugar, en el Cerro del Castillo y defendería la existencia de estrechos vínculos entre esta ciudad y la de Obulco; no obstante, creemos prematuro realizar aseveraciones sin más pruebas que las deducidas de argumentaciones toponímicas.

Durante la **época romana**, Carcabuey es uno de los tres municipios más importantes de esta comarca. La concesión del *lus Latii* a *Ipolcobulcula* (Carcabuey) hace que junto a *Iliturgicola* (Fuente Tójar) y a *Sonsontigi* (Alcaudete) capitalice el protagonismo comarcal. Los restos materiales encontrados correspondientes a este período corroboran esta importancia. Son numerosos hallazgos casuales efectuados en el Cerro del Castillo. Así, durante las obras de instalación de la infraestructura eléctrica para la iluminación del castillo se documentó la aparición de numerosos fragmentos de *tegulae* y de cerámicas romanas como *sigillatas*; igualmente, tras los trabajos de desmonte para la construcción de la zona verde existente junto al acceso al castillo se comprobó la aparición de un fragmento de friso con moldura realizado en piedra, un tambor de columna, y numerosos fragmentos de *tegulae* y cerámica romana. A lo anterior hay que añadir la existencia de un rico repertorio de epígrafes funerarios romanos aparecidos en los alrededores, en la zona de la villa actual. Entre todos ellos sobresalen las inscripciones que se refieren a la existencia de cargos municipales de gran poder económico y aquéllas que nos informan sobre el culto a las principales divinidades romanas. También se han encontrado los restos de varios hornos cerámicos, prensas de aceite, villas y numerosos vestigios que evidencian la existencia de un importante núcleo de población, posiblemente el más destacado de toda la zona. En este sentido, se cree que la gran cisterna abovedada o aljibe existente en el cerro correspondería a este periodo, ya que tras la limpieza que se efectuó de su interior hace algunos años se pudo comprobar que el suelo de la misma estaba construido mediante *opus spicatum*, aunque otros investigadores le otorgan una adscripción medieval por cuanto que esta fábrica también era utilizada durante el califato.

La **época medieval**, con la conquista musulmana y la reconquista cristiana, comprende el período que se extiende entre el siglo V y el siglo XV. La Edad Media en

Carcabuey se caracteriza por la continua llegada de pueblos que ocupan estas tierras y por su condición de tierras fronterizas entre musulmanes y cristianos. Todo parece indicar que este territorio desempeña una función muy importante durante las fases de tensión y durante los conflictos bélicos que se producen. Es menos rica en hallazgos, y aunque, las fuentes históricas de este período son pocas a la hora de mencionar su nombre (ni las fuentes musulmanas ni las cristianas, lo hacen con la frecuencia deseada), contamos con algunas referencias históricas. De este modo conocemos que poco después del año 711 Carcabuey es conquistada por los musulmanes mediante pacto cuando se dirigían a Granada. A partir de este momento se la conocerá como *Karkabul* o *Karkabuliya*, de donde deriva el nombre actual. Desde el punto de vista administrativo era cabeza del término de *Sahia*, perteneciente al distrito de Priego y a la *cora* de Elvira.

Los cronistas musulmanes refieren su nombre cuando, por ejemplo, es el propio emir el que se desplaza a Carcabuey con la intención de apresar a uno de los principales responsables de la insurrección muladí de *Umar ibn Hafsun*, a fines del emirato, con la sublevación de *Ben Mastana*; el rebelde tiene en el castillo de Carcabuey un refugio seguro desde el que planifica y realiza sus continuos ataques contra la administración cordobesa; la fortaleza se convertirá en base de operaciones a través de la cual controlará las rutas de acceso a Priego, comarca que tenía en estos años la categoría de *cora* y en cuya ciudad se encontraban los súbditos leales al emir *Abd Allah*.

La situación de esta fortaleza en el interior de una comarca de difícil acceso explica que sea el propio *Abd Allah* el encargado de dirigir una operación de castigo en el año 889 que fracasa al no conseguir la captura de su principal enemigo. No obstante, en el año 892, tras el mencionado intento fallido, el emir pactó con sus ocupantes la libertad a cambio de la destrucción del castillo. Esta actuación servirá para pacificar una zona que, a partir de ahora, estará más ligada a la administración cordobesa. Además, comentar que, la existencia del Puente de Piedra favorece la comunicación y el control de una zona que había estado bastante desconectada y aislada.

El inicio de la **presencia cristiana** no está claro porque las fuentes históricas únicamente mencionan esta población cuando ha pasado bastante tiempo de su conquista. Sólo existe constancia de que Alfonso XI fue su conquistador en el año 1341, sin embargo, no es arriesgado pensar que entró a formar parte del reino castellano con antelación. Es probable que Fernando III cuando conquista de manera precipitada y violenta a la población de Priego, durante el cerco de Jaén en el año 1245, también se hiciese con el control de Carcabuey mediante pacto, aunque nada seguro existe sobre este particular. Suponemos sería reconquistada de nuevo tras la caída de esta ciudad en 1246, pasando a poder de la orden de

Calatrava posiblemente por promesa del rey en dicho cerco. A partir de esta fecha se iniciaría la reconstrucción del castillo y su repoblación.

En 1256 se menciona por primera vez con su nombre actual, indicando su pertenencia a la orden de Calatrava, bajo la jurisdicción eclesiástica del obispado de Jaén. En 1262 aparece con término concejil propio.

En 1339 es recuperada por los musulmanes, siendo conquistada definitivamente en 1341 por Martín Fernández de Portocarrero. En este mismo año se crea su diócesis, que se integrará en la abadía de Alcalá la Real, dependiente eclesiásticamente de Toledo.

Señalar que, durante el período de la reconquista cristiana Carcabuey desempeña la función de plaza fronteriza, condición que marca a sus tierras y a sus habitantes. Cambió de dueños con frecuencia y sus gentes estuvieron siempre prestas para la defensa de unas tierras muy disputadas. En la dura vida de la frontera se forjaron caracteres humanos que han quedado reflejados en la historia. El alcaide de Carcabuey, Nuño Tello, es uno de los mayores ejemplos de lealtad que un vasallo puede tener hacia su señor. La participación tan destacada de esta fortaleza en varios asuntos de enorme calado político fue también motivo para descubrir las más bajas pasiones que acompañaron a los hombres de la época. Carcabuey tuvo un destacado protagonismo en una época dura y difícil en la que nunca fue desconocido, a pesar del anonimato al que ha sido condenado por los cronistas de la época.

Este período finaliza, a finales del s. XIV, con la instauración del señorío de Carcabuey a favor de Ruy Díaz de Berrio, que es autorizado por Juan I en 1385 para constituir mayorazgo. En esta época Carcabuey es un lugar despoblado, con una guarnición para su defensa por estar en zona fronteriza. Enrique III, tras confirmarle la donación de la fortaleza en 1391, le priva de ella por deudas, entablándose el correspondiente pleito para su restitución a su hijo, Juan Ruiz de Berrio, como queda reflejado en el propio testamento del monarca en 1406. Este señorío no fue apreciado por sus titulares, que intentaron venderlo. En 1463 el rey Enrique IV les autoriza a ello, y dos años después, Juan de Berrio y su hijo Luis venden sus derechos a la Casa de Aguilar por 380.000 maravedíes. Don Alfonso de Aguilar intentó poblarlo en 1491, pero fue obstaculizado por el conde de Cabra, el señor de Luque y los concejos de Baena, Doña Mencía y Luque. En esa época Carcabuey era un núcleo pequeño, con una fortaleza importante y una guarnición bien organizada y abastecida, que recibe ayudas del monarca y está relacionada con Priego.

Durante la **Edad Moderna** (desde el siglo XV hasta el siglo XVIII) se aprecia un mejoramiento de las condiciones de vida, debido a la desaparición del peligro que suponía su cercanía al Reino de Granada y su pertenencia al marquesado de Priego. La presencia de los Fernández de Córdoba en Carcabuey inaugura un período de una gran importancia para la

villa gracias a la preocupación que el titular del Marquesado de Priego manifiesta por la misma. Las medidas favorables para la llegada de nuevos colonos surten sus efectos y, poco a poco, estas tierras se benefician de la llegada de repobladores.

La forma y circunstancias en las que los nuevos señores compran los derechos de la villa no están claras porque el propio vendedor no acepta el acuerdo. La razón de este descontento es que era menor de edad cuando su madre y tutora decide realizar esa operación que, sin embargo, él no aprueba cuando alcanza la mayoría de edad. Personas entendidas en leyes aconsejan al rey que atienda las peticiones de la Casa de Berrio, pero la realidad es que la operación no se anula.

A lo largo de este período Carcabuey adquiere la configuración de una villa típica de la época. Se dota de los edificios públicos y religiosos necesarios, embellece sus calles con plazas y fuentes, y comienza su funcionamiento y organización bajo la dependencia de una de las familias más importantes de Andalucía. El engrandecimiento de esta villa, aunque es importante, no es comparable al experimentado por sus señores, que se benefician de los favores regios y se convierten en una de las familias más grandes de España, cuando sobre ellos recae el importante título nobiliario del Ducado de Medinaceli. Carcabuey adquiere en este período una configuración urbana que poco se diferencia del modelo actual. Entre sus gentes sobresalen las familias hidalgas que gozan de numerosos privilegios en la villa y que distinguen sus viviendas con emblemas heráldicos que aún se conservan.

- Breve descripción del Castillo y datos históricos del recinto amurallado.

El Castillo de Carcabuey se encuentra en la cumbre del cerro que le da nombre, sobre un imponente y extenso afloramiento rocoso de caliza, a una cota aproximada de 691 m. La planta del recinto es la de un polígono irregular de 12 lados, de forma barquiforme, adaptándose su traza perfectamente a la agreste orografía del cerro, con unas dimensiones aproximadas de 126 m de longitud por 41 m de ancho. A poniente del roquero amurallado aflora otra cumbre menor que aparentemente no está fortificada. Entre ambos roqueros se sitúa una ladera suave donde se asienta un aljibe, presumiblemente de época romana y que evidenciaría la existencia de un poblamiento exterior.

La fortaleza forma un polígono irregular con murallas de mampostería, reforzada por torres de planta rectangular y otras circulares. Los paramentos están contruidos mediante hiladas regulares de mampuestos de piedra caliza, trabados con mortero y ripios; las esquinas de las torres y de la propia cerca presentan un mejor despiece del mampuesto, que podría considerarse en algunos casos sillarejo. Sin embargo, al interior se encuentran ejemplos de fábricas de tapial y ladrillo, de cronología y funcionalidad por ahora desconocidas. Al parecer, el espacio interior estaba dividido aproximadamente por la mitad formando dos

recintos, el recinto occidental parece corresponder al castillo propiamente dicho y contiene ruinas de torres y espacios edificados de difícil interpretación. El recinto oriental menos construido que podría ser el albacar no muestra ruinas de muros y contiene en su interior la ermita de la virgen del castillo con una casa de santero. El castillo cuenta con cinco torres, dos cuadradas y tres circulares — una de ellas está forrando a una más antigua—. Al interior se encuentra una gran estructura cuadrangular que interpretamos como torre del homenaje, que aunque conserva una gran altura está muy derruida, apreciándose una gran colmatación de escombros en su interior.

La puerta de acceso actual no es la original, existiendo otra en el lienzo sur -liberada de su cegamiento durante nuestra actuación-, y que además permaneció oculta durante varias décadas, en buena medida por los numerosos pinos de repoblación plantados en los años 60 del siglo XX². La mencionada puerta ofrece un interesante ejemplo de acceso oculto y mimetizado con el roquedo, lo que hace muy difícil la entrada a la fortificación. En el extremo sureste existe una entrada principal defendida por dos torreones circulares de dudosa época, aunque atribuible a la contemporaneidad.

El Castillo de Carcabuey que conocemos en la actualidad es el resultado de numerosas e importantes construcciones y reconstrucciones, no adscribible a un único momento histórico; por el contrario, es el resultado de la perduración del hábitat y de las necesidades de defensa en este importante y estratégico enclave. Sólo una investigación arqueológica profunda y rigurosa permitirá conocer y comprender mejor la fortaleza, sus fases de construcción y sus pormenores históricos arqueológicos; para de esta forma acometer el ambicioso proyecto de consolidación, restauración y puesta en valor de este interesante complejo defensivo con las mejores garantías.

LA ACTUACIÓN ARQUEOLÓGICA

El **planteamiento arqueológico** aplicado durante el proceso de excavación se ciñó en todo momento a la normativa vigente, con las particularidades específicas de nuestro ámbito de ejecución. Las fases de actuación que se pretendía seguir fueron:

- Una **primera fase** en la que los trabajos se centrarían en la adecuación del área a intervenir y la delimitación de los sondeos propuestos.
- Una **segunda fase** en la que se contemplaba la excavación metodológica del Sector-1, intentando documentar cotas de arranque, posibles restos de pavimento y aclarar la organización interna del castillo, así como la comunicación entre ambas zonas. Los límites quedarían establecidos al N por la Torre del Homenaje, al W por el Sondeo 1,

² Estos pinos de repoblación que ocupaban toda la superficie interior de la fortificación fueron talados con anterioridad al inicio de los trabajos de excavación desarrollados en el año 2004.

abierto junto a la Torre Circular, al E el Sondeo 2 y al S por el lienzo meridional de la muralla del castillo.

- Una **tercera fase** en la que preveíamos el rebaje del espacio interior de la Torre del Homenaje.

No obstante, nuevas necesidades surgidas una vez finalizada la 1ª Fase y referidas a razones de carácter metodológico, de interés científico y de protección del conjunto arqueológico, motivaron una variación en los objetivos que afectaron a las fases 2ª y 3ª. Esta **variación en los objetivos**, comprendía una serie de modificaciones, que incluían como primer paso una sectorización de las distintas superficies de trabajo diferenciándose un total de cuatro sectores:

- **SECTOR - 1:** Corresponde a la superficie sin excavar entre los sondeos 1 y 2 de la campaña de excavación del año 2004. Los límites venían establecidos al N. por la roca madre sobre la que se asienta la Torre del Homenaje; al S. por el lienzo meridional de la muralla del castillo; y por último, al O. y al E. eran los sondeos 1 y 2 respectivamente los que marcaban el límite. Con respecto al paño meridional de la muralla, en este sector se identificó como Paramento A. Las actuaciones planteadas fueron:

1. Limpieza exhaustiva de los sondeos abiertos en el 2004, tanto del frondoso forraje como de los acopios de tierra y ripios originados tras el desmoronamiento de los perfiles y de los derrumbes de las estructuras exhumadas, con el paso de los años.
2. Protección de los restos exhumados en la mitad septentrional del Sondeo 2 (A.A.Puntual-2004) mediante el relleno temporal del espacio, acondicionándolo como vía de acceso hacia la zona a intervenir.
3. Delimitada y despejada la zona a intervenir se retiró la infraestructura del alumbrado del castillo, prosiguiéndose con la excavación propiamente dicha.
4. Por último, procedimos a unificar los sondeos 1 y 2 (A.A.Puntual-2004), retirando seguidamente el relleno que habíamos depositado con la finalidad de crear un acceso seguro a la zona a intervenir.

Paralelamente, y tras consultarlo con técnico competente de la Delegación Provincial de Cultura de Córdoba, se eliminó el cegamiento del vano de la puerta emplazada en el lienzo meridional de la muralla.

- **SECTOR - 2:** área sin excavar entre los sondeos 2 y 3 de la A.A.Puntual-2004. Los límites venían establecidos al N por la roca madre sobre la que se asienta la Torre del Homenaje; al S por el lienzo meridional de la muralla del castillo; y por último, al Oeste y al Este eran los sondeos 2 y 3 respectivamente los que marcaban el límite. Con respecto al paño meridional de la muralla, en este sector se identificó como Paramento B. Las actuaciones fueron:

1. Limpieza exhaustiva de Sondeo 3 abierto en la intervención del año 2004.
2. Delimitada y despejada la zona a intervenir retiramos la infraestructura del alumbrado del castillo, prosiguiéndose con la excavación propiamente dicha.
3. Finalmente, unificamos los sondeos 2 y 3 (A.A.Puntual-2004), si bien no conseguimos rebajar todo el espacio deseado.

- **SECTOR - 3:** área excavada con la finalidad de delimitar el recorrido de la zarpa en talud en la base de la Torre del Homenaje exhumada en la campaña de excavación del 2004 y su prolongación, con lo que pudimos acceder al arranque de la estructura (esquina SE de la Torre del Homenaje).

- **SECTOR - 4:** corresponde a un espacio anexo a la cara occidental de la Torre del Homenaje, y que creemos se trataría de una especie de aljibe a través del cual se abastecería de agua la mencionada torre.

- **Adecuación Metodológica.**

La **técnica de excavación** empleada durante nuestros trabajos de campo se basaron en los principios científicos tipificados por E.C. Harris, atendándose de forma muy especial al estudio del proceso de estratificación, siendo considerado como un conjunto de modelos naturales de erosión y depósito entrelazados con alteraciones del paisaje originadas por el factor antrópico, mediante la continuada excavación y actividades de edificación. Por tanto, se ha individualizado cada sedimento (depósito, interfaces, elemento interfacial) con un número de referencia describiéndose mediante la distinción de criterios directos (color, textura, consistencia, composición, dureza...) e indirectos. En los casos de estratos de potencia considerable se procedió a su excavación y separación de materiales mediante alzadas artificiales de 20 cm. de grosor, para así facilitar, en su caso, la detección de estratos de formación lenta con aportes sedimentarios homogéneos.

Tanto los relieves de estrato como las superficies de estratificación quedaron documentados gráficamente (fotografía digital y planimetría CAD). En cuanto a las interfaces se numeraron las de excavación, suelos de ocupación y niveles de arrasamiento, siendo estos últimos considerados como elementos interfaciales. Asimismo, se recogieron exhaustivamente todos los restos muebles de cultura material diferenciados por Ues para la obtención de elementos que pudieran facilitar el estudio cronoestratigráfico individualizado, de génesis del terreno y funcionalidad de espacios concretos.

Como hemos comentado, se consideró parte fundamental dentro de la documentación exhaustiva de las unidades sedimentarias, la recogida del material arqueológico como uno de los aspectos más importantes del proceso de intervención. En este sentido se llevó a cabo la recogida exhaustiva de los restos muebles de cultura material pertenecientes a cada

sedimento arqueológico, dándose números de lote individualizados que quedaron reflejados en fichas de recogida de material; realizándose, más tarde, un inventario pormenorizado de todos aquellos elementos recuperados.

Con anterioridad al inicio de los trabajos propios de la excavación se efectuaron labores de acondicionamiento de las superficies de trabajo, desbrozando y eliminando los escombros procedentes de las viviendas demolidas.

Si bien el **proceso de excavación y de análisis paramental** empleado se basaba en la documentación de las distintas unidades estratigráficas mediante el sistema Harris, también se tuvo en cuenta la propuesta realizada por Miguel Ángel Tabales Rodríguez para el estudio de los edificios históricos, siguiendo de cerca la metodología planteada por Parenti y Caballero. Nuestra inclinación por aplicar el método arqueológico al análisis de ámbitos edificados vino argumentada por el éxito que esta propuesta ha tenido desde hace ya varias décadas. El elemento clave o base de partida era el hecho de que, cualquier medio edificado presenta una sucesión de episodios de construcción / destrucción / abandono / recuperación, que permiten consecuentemente una articulación histórica de los elementos individuales. En este proceso adquiriría una relevancia especial la identificación de cada uno de dichos episodios, así como de todos y cada uno de los elementos que los constituyen. Esta “Arqueología de la Arquitectura”, como ha dado en llamársele de forma efectista pero quizás demasiado simplificadora, cuenta actualmente con una extensa bibliografía, en la que el componente “edilicio” o “paramental” ha ido cobrando singular relevancia sobre la óptica arqueológica “clásica” (CABALLERO: 1996; PARENTI: 1996 y TABALES: 1997).

Se sabe que, la estratigrafía de los paramentos permite una aproximación detallada a la historia constructiva, no obstante se intentó no tender hacia la especialización reduccionista. Nuestro objetivo final fue el de tratar la edificación como un elemento arqueológico indisoluble de su explicación histórica, en donde su comprensión viene dada por la conjunción de varios elementos históricos, edilicios y estratigráficos. Ha sido inevitable, *“la búsqueda de un marco interpretativo global, que nos permita conjugar el proceso inductivo de recopilación de evidencias y estructuración de un discurso histórico explicativo con la inserción de dicho discurso local en un marco comprensivo de carácter regional y transhistórico”* (DOMÍNGUEZ, 2004).

Por último, hemos de mencionar que, la dirección facultativa trasladó al consistorio la conveniencia de adoptar una serie de medidas en algunos sectores que favorecerían la posterior recuperación y consolidación patrimonial del conjunto, paliando en cierta medida las agresiones propias del paso del tiempo hasta que se consiga llevar a cabo el proyecto de

restauración y consolidación de la fortaleza o hasta que pueda retomarse la actividad arqueológica.

El **material** aparecido durante la intervención, muy escaso, de aspecto rodado y fragmentado, fue recogido escrupulosamente. Los restos cerámicos, base de las cronologías y adscripciones culturales a proponer para las diferentes estructuras documentadas, sólo se estudiaron y clasificaron someramente, además, hemos de matizar que la contaminación o el intrusismo, fue una tónica común, siendo de una ayuda poco fiable a la hora de establecer cronologías definitivas.

La **documentación gráfica** combinó la fotografía digital con las diapositivas conformando ambas un amplio reportaje del proceso de excavación. Se realizaron dibujos escalados de las plantas compuestas y de las estructuras, que fueron finalmente agrupadas por fases.

La **topografía** general de estructuras, con la topografía exacta del entorno, se insertó en la planta general del yacimiento (en soporte informático, formato dwg, y papel) con el objetivo de integrar las estructuras y/o unidades aparecidas en un concepto unitario del conjunto amurallado. La **altimetría** se llevó a cabo transportando cotas absolutas conocidas, mediante una estación con referencias UTM previamente dispuesta por un equipo de topografía³. Las lecturas se realizaron siempre en cotas absolutas sobre el nivel del mar. Tanto, relieves de estrato como superficies de estratificación han quedado documentadas gráficamente mediante planimetría CAD.

ANÁLISIS DEL MATERIAL

La cerámica documentada a lo largo de la intervención arqueológica de las estructuras y unidades registradas en el área intervenida no fue numerosa y desgraciadamente se trataba de piezas muy fragmentadas y en posición secundaria al formar parte de distintos tipos de rellenos. Aparecieron restos cerámicos de amplia cronología, pudiéndose adscribirse a distintos momentos de ocupación: principalmente del período islámico y bajo medieval y de época moderna.; además de algún fragmento ibérico y romano. Matizar que, la cronología debe tomarse con la debida precaución ya que se trata de un primer avance o estudio que adolece de la exhaustividad necesaria que nos pudiera permitir una adscripción definitiva del material cerámico rescatado. Se documentó tanto material cerámico común, de cocina, almacenaje y vedríos.

Por lo general, la **cerámica de cocina** hallada se redujo a ollas o marmitas de cuello troncocónico y labio ligeramente engrosado al exterior. Las cazuelas presentan el borde en ala. Ambas piezas aparecían vidriadas al interior en tonalidades meladas oscuras. Además

³ Agradecemos el trabajo efectuado por Dadrev Gabinete Técnico SL.

estaban presentes los cantaros, jarros y jarras que según el caso presentan engobes al exterior y decoraciones de trazos. Entre la cerámica de mesa distinguimos ataifores. Por lo que respecta a las formas, se diferenciaron medianos y grandes, con bordes apuntados, paredes semicóncavas y bases planas y rectas; unos aparecían vidriados en verde al interior y al exterior, otros vidriados en melado y otros carecían de él; al interior de los melados localizados suelen aparecer bandas concéntricas de manganeso, decoración geométrica, verde manganeso muy deteriorado. Aparecieron escasas jofainas, redomas o botellitas y jarritas. Eran abundantes los cuencos de variada tipología y amplia cronología. La vajilla de almacenamiento no fue muy representativa, por estar muy fragmentada, conservándose especialmente las bases. Dentro de la cerámica común usada como depósitos de almacenaje se dan las tipologías fósiles, a saber: alcadafes con cerámica impresa, borde redondeados y paredes rectas o fragmentos de tinajas con decoración digital y decorada cuyos bordes tienen formas almendradas. De la vajilla de iluminación no se encontró evidencias. Las piezas destinadas a contener fuego, anafes, están representadas por algunos fragmentos amorfos que difieren en el tipo de grosor. Las pastas son rojizas y groseras. Las piezas de uso múltiple se caracterizan a su vez por ser escasas. Tenemos alcadafes de bordes redondeados y engrosados al exterior. No están vidriados. Presentan pastas gruesas de tonalidad rojiza.

Por lo que respecta a la numismática, no hemos rescatado ninguna moneda durante la excavación. En cuanto a los metales recuperados son principalmente clavos fragmentados y láminas, destacando el hallazgo de una cama de freno del arnés de un caballo, que podría adscribirse al período medieval islámico.

El material óseo recuperado era de origen animal, principalmente de caprinos y bóvidos, documentándose lo que suponemos serían tabas de pescado de utilidad desconocida.

El material recuperado fue lavado, clasificado e inventariado, habiéndose utilizado, para tal caso, bolsas numeradas y embalándose en las cajas oportunas para su posterior traslado y almacenamiento en el lugar destinado para tal fin. La **signatura** otorgada fue: **A.A.PU.CAS/CAR: 07.**

INTERPRETACIÓN Y PERIODICIDAD DE LOS VESTIGIOS EXHUMADOS

Estamos ante una población de un valor histórico y arqueológico reconocido, aunque no suficientemente acreditado. Las escasas intervenciones arqueológicas, no han ayudado precisamente a esclarecer este capítulo. Las posibilidades que se manejan para identificarla la antigua población son meras argumentaciones toponímicas y hacen referencia a la antigua *Ipolcobulcula*, aunque hasta el momento no se dispone de la información suficiente que permita reconstruir lo acontecido en el período Ibérico, ni explicar la aparición del topónimo

mencionado. Sin embargo, no debemos perder de vista que la utilización de este topónimo de *Ipolcobulcula* en época romana sería, al menos, indicativo de la preexistencia de un importante asentamiento fortificado u *oppidum* anterior al romano en el Cerro del Castillo y defendería la existencia de estrechos vínculos entre esta ciudad y la de Obulco.

La cronología del yacimiento del Cerro del Castillo, si atendemos a los restos documentados y a las fuentes, es de prolongada ocupación en el tiempo; y en cuanto a la fortaleza o castillo que lo corona, son sucesivas las reconstrucciones y destrucciones que sufre a lo largo de las centurias, hasta alcanzar el momento de su abandono y arrasamiento definitivo. Es por ello que, en este capítulo intentemos hacer una aproximación breve al recorrido histórico de la villa de Carcabuey en general, y del Cerro del castillo con su fortaleza en particular.

Como ya hemos referido, el Cerro del Castillo muestra una dilatada ocupación en el tiempo, que se remonta hasta el Bronce Pleno, con una importante ocupación en el Bronce Final. Los materiales arqueológicos, aparecidos de forma dispersa por la superficie del cerro, han ofrecido una secuencia poblacional histórica, con testimonios orientalizantes y vestigios ibéricos, que se completan con hallazgos romanos.

Se desconoce si con anterioridad al castillo que hoy se conserva, existió en el cerro una antigua fortificación ibérica sobre la que los romanos construirían un *oppidum*, y si sobrepuesta a él habría otra musulmana. De esta última las crónicas musulmanas no precisan si fue construida de nueva planta o si fue una reconstrucción de una edificación anterior. No obstante, está bien documentada la existencia de esta población durante la dominación árabe. Así, poco después del 711, Carcabuey es conquistada por los musulmanes mediante pacto cuando se dirigen a Granada. Durante el período musulmán, al conjunto formado por su fortaleza y construcciones próximas se le conoce con el término de *Karkabul* o *Karkabuliya*, de donde deriva el nombre actual. Desde el punto de vista administrativo, era cabeza del término de *Sahla*, perteneciente al distrito de Priego y a la *cora* de Elvira.

Por la elevación y escasa planicie de sus tierras, el territorio de Carcabuey no suscitó gran entusiasmo entre los primeros conquistadores musulmanes, lo que permitió a la población continuar en la zona y adaptarse de forma gradual y tranquila a las costumbres y cultura de los recién llegados. Sin embargo, cuando los antiguos habitantes adoptan la nueva religión comprueban que no son tratados como esperaban y empiezan las protestas por el trato discriminatorio que reciben. Se sabe con seguridad, a través de las fuentes, que la fortaleza recobró gran notoriedad a partir de la segunda mitad del s. IX; durante el gobierno del emir *Abd Allah*, la población estuvo bajo el dominio del muladí *Said Ibn Walid Ibn Mastana*, jefe o cabecilla que aglutina a los muladíes de esta comarca, y que aprovechará el

castillo y el territorio montañoso de Carcabuey como centro de operaciones para dirigir una sublevación que mantuvo en jaque al emir cordobés durante varios años. Es entonces cuando queda de manifiesto la importancia que tienen unas tierras especialmente dotadas para la defensa. Los continuos ataques de estos descontentos muladíes son una amenaza permanente en las poblaciones de los alrededores. La situación alcanzará tal grado de descontrol que el propio emir *Abd Allah* llevará a cabo una serie de incursiones de castigo que finalizaron con la total destrucción del castillo en presencia del emir (892-893).

Con la aparición de los estados o reinos taifas a partir de 1031, comenzará un período de luchas civiles y enfrentamientos entre unos y otros. Durante esta etapa de dificultades internas, Carcabuey se vincula al reino de Granada como parte integrante de la antigua cora de Priego.

La derrota de los musulmanes en la batalla de las Navas de Tolosa (1212) tiene como consecuencia el incremento de la presión cristiana sobre el Valle del Guadalquivir y la nueva ubicación de la frontera con las tierras musulmanas delimitada ahora por los ríos Guadajoz y Genil. Carcabuey, en consecuencia, ocupa una peligrosa posición fronteriza entre cristianos y musulmanes, con la consiguiente situación de riesgo e inseguridad permanente que no cesará hasta finales del s. XV, momento en que desaparece el reino de Granada.

Carcabuey se incorpora a territorio cristiano en el s. XIII, con el rey Fernando III, y será a partir de ese momento, probablemente a mediados del s. XIII, bajo control de la Orden de Calatrava, cuando se lleve a cabo la construcción de la actual fortaleza. La ocupación de un territorio fronterizo como éste precisaba de un lugar fortificado y seguro, desde el que se pudiera hacer frente al enemigo; no existía en las proximidades ningún otro lugar con mayores posibilidades para construir una fortificación. Además, la propia fábrica del castillo guarda relación con las estructuras de defensa construidas en esos momentos; el castillo está construido con piedra sin tallar ni recuadrar siguiendo la misma estructura que las atalayas existentes en el vecino término municipal de Priego.

Carcabuey estará durante la segunda mitad del siglo XIII y el primer tercio del siglo XIV bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava, que recibirá estas tierras como recompensa del rey a cambio del papel decisivo desempeñado en la incorporación de las tierras andaluzas a la Corona de Castilla (ESCOBAR, 1988). Estas órdenes militares se caracterizan porque integran dos características fundamentales en esta época: la intensa religiosidad existente y el espíritu guerrero contra el infiel.

En el año 1339 Carcabuey fue tomada por los musulmanes pasando a formar parte del reino de Granada. En el año 1341, la fortaleza de Carcabuey tras sufrir el asedio de Alfonso XI, pasará definitivamente a manos cristianas. Para poder explicar este acontecimiento es

indispensable contar con la existencia de una fortaleza bien guarnecida capaz de resistir semejante ataque. Esta conquista supone desde el punto de vista de la organización eclesial la inclusión de Carcabuey en la Abadía de Alcalá la Real. Además, se convertirá en una villa de realengo, hasta que a finales del s. XIV, el rey Juan I la entrega como señorío a la Casa de Berrio, con la concesión del privilegio para la instauración de un mayorazgo en Carcabuey. La presencia de esta notable familia en la villa es muy corta, vendiendo el señorío a la Casa de Aguilar a mediados del siglo XV.

Hasta la desaparición del reino de Granada, la escasa población de Carcabuey residía en los alrededores del castillo, en la ladera de menor pendiente, para buscar su protección en caso de peligro. La constante amenaza de las razias mantuvo, el interés de los monarcas por asegurar la salvaguardia de esta importante fortaleza es lo que motiva el envío periódico de pagas y alimentos para conseguir la permanencia de su población. Carcabuey recibe subsidios alimentarios y monetarios por parte de la monarquía que se mantienen durante el reinado de los Reyes Católicos.

A finales del s. XV se inicia la política repobladora emprendida por la Casa de Aguilar. En este proceso, la fortaleza pierde su importancia a medida que su protección deja de ser necesaria y que la población se aleja de ella. Su encrespada ubicación es ahora un inconveniente para dar solución a las nuevas necesidades urbanas. El castillo deja de ser el centro de referencia para su población y su protagonismo es usurpado por las zonas más bajas y llanas que son las que se eligen para la ubicación de los principales edificios civiles y religiosos. Será durante este período cuando acontecerá el abandono gradual y posterior arrasamiento del hábitat, transformado paulatinamente el paisaje. Sabemos por las fuentes que, a finales del siglo XVIII ya se denuncia su estado lamentable cuando se dice que: "...Su castillo está bastante quebrantado y por muchas de sus partes demolido". A mediados del siglo XIX, la situación de progresivo deterioro sufrido por la fortaleza es relatado por Corte y Ruano en uno de sus artículos.

Al referir las fases históricas constatadas obviaremos, por una parte, los momentos primigenios de la fortaleza correspondientes al período ibérico y al período romano; y por otra, el período comprendido desde entonces hasta el s. XIII. La información sobre lo acontecido durante estas centurias procede únicamente de las fuentes escritas no habiéndose constatado hasta el momento evidencias materiales anteriores al s. XIII, que las refuercen. No obstante intentaremos amalgamar nuestras conclusiones con las expuestas por Dña. Ana M^a Zamorano Arenas.

■ Contemporaneidad, s. XIX a s. XXI. (U.e.0 a U.e.15)

Dentro de esta fase quedan englobadas todas las agresiones sufridas por la estructura prístina

y por el área intervenida, y que vienen definidas por una serie de zanjas y estructuras positivas y negativas, de distinta naturaleza, sobre niveles de colmatación y derrumbes nivelados del momento inmediatamente anterior que responderían a los trabajos realizados para la infraestructura de alumbrado del castillo. No obstante las más singulares son el las pintadas o graffiti efectuadas en el lienzo meridional del castillo y en una de las paredes del aljibe anexo a la Torre del Homenaje y los restos de raíces y troncos de las coníferas taladas anteriormente.

■ **Modernidad, s. XVI - XVIII d.C.**

No hemos podido constatar ninguna unidad estratigráfica ni estructuras positivas y/o negativas, pertenecientes a este período. Únicamente contamos con la presencia de cultura material muy fragmentada y rodada, de dudosa procedencia que aparece junto a otros fragmentos de amplia cronología. Se trata de un importante nivel de colmatación o acopios originado gradualmente en las centurias postreras.

A principios del s. XVI, un inventario del castillo fechado en el 1518 (QUINTANILLA, 1979: 319) demuestra que el emplazamiento seguía siendo una plaza militar de importancia. Sabemos por las fuentes que, a finales del siglo XVIII ya se denuncia el estado lamentable de la fortaleza cuando se dice que: "...Su castillo está bastante quebrantado y por muchas de sus partes demolido".

■ **En término *postquem* al s. XV: Abandono y amortización del castillo.**

Viene determinado, de forma generalizada por un nivel relacionarlo con el proceso de abandono y colmatación o amortización de las estructuras exhumadas. Se caracteriza por la presencia de arcillas con tonalidad generalmente parda, que aparecen mezcladas con abundantes ripios de distinto tamaño y naturaleza, y que suponemos procedentes de los derrumbes acontecidos. Establece un término *postquem* al s. XV.

Se ha designado con una unidad estratigráfica distinta dependiendo del espacio y del sector de trabajo, aunque es evidente la homogeneidad.

Con respecto a este momento recordar que, tras la desaparición del reino de Granada, y con la política repobladora instaurada por la Casa de Aguilar, la fortaleza pierde su importancia a medida que su protección deja de ser necesaria y consecuentemente la población se aleja de ella. Su encrespada ubicación es ahora un inconveniente para dar solución a las nuevas necesidades urbanas. El castillo deja de ser el centro de referencia para su población y su protagonismo es usurpado por las zonas más bajas y llanas que son las que se eligen para la ubicación de los principales edificios civiles y religiosos. Será a partir de entonces, cuando acontecerá el abandono gradual y posterior arrasamiento del hábitat.

■ Período Medieval cristiano (siglos XIII – XV).

Establecer la cronología concreta de los paramentos de cerramiento exhumados resulta ardua tarea además de problemática, ya que, como ocurriera en la intervención arqueológica del año 2004, únicamente hemos registrado niveles relacionados con el abandono y la colmatación de los espacios anexos, pero nunca relacionados con la construcción; en este sentido mencionar que en los puntos en que hemos localizado la base de la muralla esta se asienta directamente sobre los afloramientos de la roca madre, sin que exista zanja de cimentación.

Cuando el emir *Abd Allah*, en el 892-893 lleva a cabo incursiones de castigo contra Ben Mastana, acaba el enfrentamiento con la total destrucción del castillo de Carcabuey, quedando el lugar según el *Muqtabis*, “llano como un desierto”. Teniendo en cuenta esta situación de arrasamiento, en líneas generales supondremos tres momentos fundamentales relacionados con la construcción y/o reconstrucción de la fortaleza, que además están estrechamente vinculados a la historia de la plaza fortificada de Carcabuey:

- Suponemos, que el momento más antiguo habría que corresponderlo con el instante en que Carcabuey, es anexionado al territorio cristiano por el rey Fernando III, quien lo entrega como recompensa a la Orden de Calatrava. La ocupación de un territorio fronterizo como éste precisaba de un lugar fortificado y seguro para hacer frente al enemigo, y en las proximidades no existía ningún otro lugar con mayores posibilidades para construir una fortificación. Carcabuey estará durante la segunda mitad del siglo XIII y el primer tercio del siglo XIV bajo la jurisdicción de la Orden de Calatrava. No obstante esto no deja de ser una mera conjetura.
- Otro momento relacionado con la reconstrucción del castillo vendría argumentada en función del tipo de aparejo empleado en la fábrica de los muros (mampuesto irregular trabado con mortero y ripios), que es similar a la utilizada en época nazarí (ACIEN, 1985, 9), comenzando su empleo en época de *Yusuf I* (1333 - 1354) cuando Carcabuey estuvo en manos de los musulmanes durante los años 1339 y 1341, pasando a formar parte del reino de Granada. Esta reforma del castillo acaecida en época nazarí, probablemente durante el reinado de *Yusuf I*, afectaría a la zona comprendida desde la torre circular próxima a la ermita hacia el Oeste, creando un recinto restringido y más reducido, a modo de alcazaba, dotado de Torre del Homenaje y puerta de prestigio.
- Para otras reformas apreciadas en el cierre meridional solo podemos proponer que sea obra cristiana una vez retomada la fortaleza por las tropas castellanas. Estas reformas atañen al recrecido de los lienzos de muralla, en los que pese a seguir empleándose el mampuesto se distingue una cierta diferencia constructiva que afecta a los morteros

empleados y a la forma de disponer el núcleo de los paramentos mediante tongadas; no obstante, no se constata un cambio aparente en los límites de la fortaleza.

Expuestas las anteriores conjeturas creemos que una vez consumada la conquista de la fortaleza islámica, Fernando III en 1225 la destruye por completo, hecho que nos confirma el simple análisis castrollógico de la construcción que ha llegado a nuestros días.

■ **Período Medieval islámico (S. VIII-XIII)**

Finalmente, no podemos dejar de hacer referencia a la U.e.57 o muro de tapial, documentada en el Sondeo 3 durante la intervención del año 2004, por Dña. Ana M^a Zamorano Arenas. Según exponía en su informe, “...*Las dos características antes citadas, el empleo del tapial y encontrarse cubierto por el forro de la torre circular, nos hace pensar que nos encontramos ante la estructura más antigua documentada en el castillo de Carcabuey, ya que creemos se trataría de una obra cuanto menos de época almohade*”.

De los dos tipos de asentamientos típicos de esta época, *hisn* y *qarya*, el primero creemos podría ser el caso aplicable a *Karkabuliya*. Los sistemas de fortificaciones concebidos dentro de una red conformaban los *husun* (sing. *hisn*), traducido como “castillo”, aunque corresponde más a la titulación institucional de la fortificación, como ocurre también con la *qal’á* y el *bury*, que también parecen tener asociaciones de tipo institucional y no meramente militar.

■ **Periodo natural geológico.**

El período geológico natural o U.e.90 viene representado por Calizas y Dolomías (roca sedimentaria formada principalmente por la Dolomita (carbonato de calcio y magnesio CaMg [CO₃]₂), sobre la que se asientan los paramentos del castillo, la Torre del Homenaje y el aljibe anexo y la mayor parte de las estructuras cimentarias exhumadas en cada uno de los sectores identificados. Se trata de Dolomías tableadas negras del Triásico, pertenecientes al Subbético externo. Cronológicamente este momento se adscribe al Triásico. Aparece karstificada, procedimiento por el cual se producen grandes huecos. Al respecto, mencionar el hallazgo durante la intervención del año 2004 de una galería subterránea o cueva que se dirige hacia el interior de la Torre del Homenaje y que parece que aprovecharía una grieta natural abierta en la roca madre.

Dejando a un lado la teoría, sin argumentos sólidos desde el punto de vista arqueológico que mantenía que el castillo tenía origen ibérico y/o romano, la realidad histórica nos evidencia que su creación debe asociarse al asentamiento urbano que se definió durante la época medieval islámica. Nos encontramos ante una fortaleza separada del núcleo de asentamiento poblacional. Del castillo islámico no tenemos restos conservados, al menos hasta el momento, por lo que se trata ante todo de un castillo Bajomedieval cristiano, que

suponemos ocuparía aproximadamente el mismo espacio que la antigua alcazaba o fortaleza musulmana, de la que, si exceptuamos la U.e.57 o tramo de tapial de la muralla meridional propuesta por Dña. Ana Mª Zamorano Arenas, no quedan restos emergentes definidos. Esta fortaleza fue destruida, amortizada o parasitada hasta a hacerla irreconocible.

CONCLUSIONES AL ANALISIS DE LOS RESTOS EXHUMADOS.

De todas las labores arqueológicas efectuadas en el recinto amurallado del castillo de Carcabuey, tanto a nivel de excavación en extensión como de análisis paramental de las estructuras emergentes, apenas hemos podido extraer conclusiones definitivas de peso que sirvan, tanto para mejorar la comprensión de la evolución general del edificio intervenido, como para esclarecer algunas de las incógnitas planteadas con anterioridad al inicio de nuestra actuación arqueológica. Los resultados de los análisis paramentales han ofrecido, en general, secuencias estratigráficas incompletas, no pudiendo adscribirse cronologías concretadas. Como ocurriera ya en la anterior campaña, únicamente se puede aseverar el momento del abandono de la fortaleza, que establece un término *postquem* al s. XV, con acopios y colmataciones que amortizan el conjunto desde la modernidad hasta la contemporaneidad, y con los intrusismos antrópicos propios de la intervención del hombre. Podemos decir que, la mayor parte de las estructuras emergentes pertenecen al período medieval cristiano (cronología Bajomedieval, s. XIII – s. XV). No descartamos elementos reminiscentes que apuntarían a un momento medieval islámico, probablemente almohade, como es el caso del tramo de muralla de tapial que arrancando de la torre circular SE parece discurrir en dirección hacia el Este. No obstante mantener que, únicamente el intento de ir casando los datos históricos con los arqueológicos permitiría definir aproximadamente los hitos ocupacionales que marcan la evolución del castillo con sus correspondientes períodos y/o fases históricas.

Lo que ha conferido una singularidad especial a nuestra intervención ha sido el haber devuelto al ala meridional del interior del recinto del castillo así como al cierre o muralla sur, una visión conjunta más homogénea. Así, el acondicionamiento y despeje de la cara interior de los paramentos del castillo, junto con la determinación de la zapa en talud base de la Torre del Homenaje, la delimitación de la puerta sur de entrada y de la prolongación de la calle en recodo, han conformado un programa de trabajo con una serie de objetivos conseguidos que, más allá de ser definitivos, han abierto la posibilidad de proponer nuevas campañas interdisciplinares que combinen la actividad arqueológica con la consolidación, restauración y puesta en valor del edificio. Lo más novedoso, por los resultados obtenidos, consistió en retirar el cegamiento de la puerta de entrada meridional al interior del castillo, en proseguir con el rebaje de la antigua calle de acceso en recodo, y en dejar al descubierto una estructura

de refuerzo dotada de escalera y adosada a la muralla, a la altura de una de sus torres, lo cual dejaría resuelto el tema de este acceso secundario y del entorno inmediato, al tiempo que conseguíamos ennoblecer la visión de la entrada hacia el interior de la fortaleza.

No obstante, la asignatura pendiente durante nuestra intervención, ha sido despejar la incógnita a cerca de la existencia de un acceso principal al castillo, que suponemos habrá que buscarlo en futuras actuaciones, en el recorrido de la muralla oriental.

No podemos dejar de mencionar que, las múltiples interfaces provocadas por los descostres del forro que conformaba la fábrica primigenia, y que dejaron al descubierto el núcleo enripiado de la estructura, supusieron graves y alarmantes agresiones a la mencionada estructura, sin que pudiéramos resolver esta situación con medidas de urgencia. Al respecto, únicamente cabe la programación de una campaña de consolidación y restauración. No nos ha sido posible determinar el momento de estos descostres, llevados a cabo a lo largo de los siglos. En cuanto a las principales reformas y ampliaciones no descartamos que se acometieran a finales del período Bajo Medieval o comienzos de la época Moderna.

Por lo que respecta a la excavación en extensión de la zona emplazada entre los sondeos 1 y 2, originalmente planteado en nuestro proyecto como Sondeo-1, y del sector de nueva propuesta localizado entre los sondeos 2 y 3 (todos ellos abiertos durante la campaña de excavación del 2004 por Dña. Ana M^a Zamorano Arenas), hay que decir que, ofreció como datos de interés la delimitación de la cara interna de la muralla de cierre meridional del castillo, de la puerta sur y de las ventanas saeteras emplazadas en este paramento, y de una estructura a modo de bastión de refuerzo dotado de escalera, que aparecía adosado a esta cerca de cierre, y la pavimentación del espacio anexo a la mencionada estructura. El conjunto exhumado ha proporcionado una nueva visión interna del ala meridional del castillo y de la organización del espacio. La intervención en la zona designada como Sector – 3 aportó como apunte de interés la delimitación de gran parte del recorrido meridional de la zarpa en talud, hallada en la intervención anterior a la nuestra, y su quiebro hacia el Norte; esta zarpa actuaría como refuerzo de la base de la Torre del Homenaje, confiriéndole la estabilidad que semejante estructura precisaba. Por último, nuestra actuación en el Sector-4, en el entorno inmediato de la esquina SW de la Torre del Homenaje, aportó como dato significativo la demarcación en planta y alzado, de una estructura hidráulica definida como aljibe, que abastecería de agua a la anexa Torre del Homenaje.

En líneas generales, nuestra intervención ha puesto en evidencia el alarmante estado de conservación del castillo de Carcabuey, así como los intensos descostres y agresiones que sufre.

En cuanto a la cultura material rescatada reiterar que, el material cerámico recogido ha sido muy escaso y poco definitorio, por la amplitud cronológica y el intrusismo, así junto a fragmentos de época medieval islámica se documentaron fragmentos vidriados de época bajomedieval, otros vidriados de época moderna, y como no de época contemporánea. Por lo que respecta a la numismática, no hemos encontrado monedas que nos ayudaran en el proceso de datación.

Como ya hemos mencionado, los resultados obtenidos no han sido suficientemente clarificadores, como hubiésemos deseado, para conocer la evolución completa del castillo de Carcabuey, entre otras cosas, porque la excavación arqueológica del subsuelo ha resultado poco fructífera por el intrusismo antrópico. La posibilidad de llevar a cabo próximas campañas, mantiene la esperanza de poder recabar una mayor documentación del enclave interno del castillo, que permita establecer una propuesta lógica acerca de la planta y desarrollo del edificio,

Si bien establecer una definición para los castillos no es tarea fácil, el recinto que nos ocupa reúne las características que ha de tener para que se le considere "castillo":

- Recinto más o menos rectangular o que se adapte al terreno.
- Una torre habitable.
- Un patio de armas alrededor del cual se dispondrían diferentes dependencias

El castillo de Carcabuey responde a la necesidad de defensa en una época marcada por las guerras, las conquistas y las razzias de castigo y pillaje, por ello en sus orígenes, tenía un uso práctico y su arquitectura no aspiró a realizar algo bello sino funcional. En él se aprecian los elementos claves de la arquitectura de los castillos, que obedecen plenamente a las condiciones necesarias para rechazar ataques:

- **Ubicación en alto.** Se asienta sobre la roca en un cerro escarpado, lo que le permitía evitar una de las formas de ataque del enemigo, el de construir túneles o minas bajo el muro para que su posterior hundimiento crease grietas en los muros. También encaramándose en altura se dificultaba el uso de bastidas o torres de madera móviles usadas por el invasor para saltar al adarve.

- **Espesor y altura de los muros.** También es lógico que sus muros fueran de gran anchura y consistencia para resistir la percusión de arietes, gatas y los proyectiles lanzados con catapultas. Los muros, además de anchos, son de gran altura para dificultar el asalto con escalas. El aparejo defensivo era variado, combinando distintas edificaciones: sillería, mampostería, calicanto, tapial, ladrillo...

- **Puertas protegidas.** Alberga uno de los elementos arquitectónicos más sofisticados de los castillos, las puertas. Para su defensa se usaron múltiples sistemas combinados:

- Dispone de saeteras orientadas
- Se sitúan bajo la torre del homenaje
- Acodada en ángulo recto
- Forrar la madera con hierro para evitar su incendio
- Situarla diametralmente opuesta a la de la barrera
- Utilizar trancas en disposición horizontal para evitar su rotura
- Situar un antemuro o barbacana

- **Torre del Homenaje.** El sistema defensivo de su arquitectura no acababa con la entrada al patio de armas. La conquista definitiva terminaba con la toma de la gran torre del homenaje y para evitarlo, se recurrió a diversos ingenios, como establecer la entrada desde pisos altos de la muralla, la construcción de muro perimetral o camisa, la construcción, de matacanes y cadahalsos de madera para albergar soldados, etc.

- **Aljibes.** Para poder disponer de agua en tiempos de asedio se excavó un depósito en el suelo para aprovechar el agua de lluvia. Se trata de un aljibe abovedado y está recubierto con un revoque para evitar las filtraciones.

BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV.: Expediente de la Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Córdoba.
- AA.VV. (1983): “Carcabuey”, Catálogo histórico y monumental de la provincia de Córdoba: Cabra-El Carpio, vol 2, pp. 185-212. Córdoba.
- AA.VV. (1992): “Carcabuey”, Los pueblos de Córdoba, vol. 2, pp. 361-384. Córdoba.
- ACIEN ALMANSA, Manuel (1985): “La fortificación en al-Andalus”, *Archeologia Medievale* 22, 7-26.
- ARJONA CASTRO, A. (1982): *Anales de la Córdoba Musulmana (711-1008)*. Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1992): *Orígenes históricos de los reinos de Andalucía*. Córdoba.
- ARJONA CASTRO, A. (1976): “Exploraciones arqueológicas en Carcabuey (Córdoba)”, *BAEAA* 5, 28-29.
- ARJONA CASTRO, A. (1977): “Crónica arqueológica de la Andalucía musulmana: el castillo de Carcabuey (Córdoba)”, *BAEAA* 7, 50-52.

- ARJONA CASTRO, A. (1985): “Castillos de Córdoba: Carcabuey y Tiñosa”, BRAC 109, 89-104.
- BONELLI, R (1986): *Archeologia stratigrafica e Storia dell'Architettura*, Architettura e restauro dei monumenti.
- BONORA, F. (1979): "Nota su un'archeologia dell'edilizia", *Archeologia Medievale* VI.
- CABALLERO, L. (1996): “El análisis estratigráfico de construcciones históricas”. *Arqueología de la Arquitectura (Burgos, 1996)*. Salamanca.
- CARANDINI, A (1997): *Historias de la tierra. Manual de excavación arqueológica*. Barcelona.
- CORTE Y RUANO, M. de la (1839): “El Castillo de Carcabuey”, *Semanario Pintoresco Español*, pp. 148-149.
- DEL PINO, J. L. (2003): “Poblamiento y organización social en la Campiña de Córdoba durante la Edad Media”. *Actas del III congreso de Historia de Andalucía. Andalucía Medieval, I*. Córdoba.
- ESCOBAR, J.M. (1993): “La Campiña de Córdoba en la Baja Edad Media”. *Ifigea*, IX.
- ESTEPA, J. A(1987): *El marquesado de Priego en la disolución del régimen señorial andaluz*. Córdoba.
- GARCÍA DE MIGUEL, J. M^a (1996): “La caracterización de los materiales aplicada al estudio de la construcción histórica”. *Arqueología de la Arquitectura (Burgos, 1996)*. Salamanca.
- GARCÍA GÓMEZ, E. (1965): "Crónica Arqueológica de la España Musulmana LVII. Notas sobre la Topografía Cordobesa en los Anales de Al- Hakam II por Isa Razí." *Rev. Al-Andalus*, XXX.
- HARRIS, E.C. (1991): *Principios de estratigrafía arqueológica*. Barcelona.
- JORDANO, M^a Á. (2002): *El Mudéjar en Córdoba*. Córdoba.
- LEÓN, A. (2004): “Las torres del homenaje como referentes del paisaje político bajomedieval. El reino de Córdoba”. *III Congreso internacional sobre fortificaciones: paisaje y fortificación*.
- LEVI PROVENCAL, E. (1982): *Historia de España. España Musulmana (711-1031)*. Madrid.
- MALPICA CUELLO, A: “Los castillos en Al-Andalus y la organización del territorio”. Cáceres, 2003.

- MARTÍNEZ CAVIRÓ, B., *Cerámica hispano-musulmana andalusí y mudéjar*, Madrid, 1991.
- MELCHOR, E. (1994): “Comunicaciones terrestres ente *Corduba* y *Castulo*: su problemática”. *Actas del II Congreso de Historia de Andalucía*. Vol. III. Historia Antigua. Córdoba.
- MELCHOR, E. (1995): *Vías romanas de la provincia de Córdoba*. Córdoba.
- MÉNDEZ Y ARCHILLIA, E. (1.952, or. 1.880) apuntes para la historia de Carcabuey Sevilla.
- MESQUI, J. (1997): *Châteaux foros et fortifications en France*. París.
- MITRE, E. (1973): “Córdoba y su Campiña. Una comarca fronteriza al comienzo del siglo XV”. *Cuadernos de Estudios Medievales*, I.
- MORA, L. de (1994): *Glosario de Arquitectura Medieval Defensiva*. Cádiz.
- MORA, L. de (2006): “Las puertas de las fortificaciones hispanocristianas y sus defensas”, en SCHATTNER, T. y VALDÉS, F. (eds.): *Puertas de ciudades. Tipo arquitectónico y forma artística*, Actas del Coloquio en Toledo de 25 a 27 de septiembre de 2003. Toledo.
- MURILLO REDONDO, J.F. & RUIZ LARA, M.D. (1.990): “El cerro del castillo de Carcabuey. Un yacimiento del bronce final- orientalizante en las subbéticas cordobesas”, *encuentros de historia local. La subbética*. Córdoba, 33-59.
- NAVARRO PALAZÓN, J., ROBLES FERNÁNDEZ, A., Liétor. *Formas de vida rurales en sarq alAndalus a través de una ocultación de los siglos X-XI*, Murcia, 1996.
- NIETO CUMPLIDO, M., *Historia de Córdoba II. Islam y Cristianismo*, Córdoba, 1984.
- OSUNA LUQUE, RAFAEL (2.002): *Historia de Carcabuey*. Córdoba.
- PARENTI, R. (1996): “Individualización de las unidades stratigráficas murarias”. *Arqueología de la Arquitectura (Burgos, 1996)*. Salamanca, págs. 75.85.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. I. Agua*, Madrid, 1991.
- PAVÓN MALDONADO, B., *Tratado de Arquitectura hispanomusulmana. II. Ciudades y Fortalezas*, Madrid, 1999.
- PELAEZ DEL ROSAL, M. & QUINTANILLA RASO, M.C. (1.977): *Priego de Córdoba en la Edad Media*. Salamanca.
- PRADOS Y LACASE (1.899). *Descripción de Carcabuey y su castillo*. Córdoba.

- QUINTANILLA RASO, M. C. (1979): *Nobleza y Señoríos en el Reino de Córdoba: la Casa de Aguilar (siglos XIV y XV)*. Córdoba.
- RAMÍREZ, R. y DÍAZ, R. (1919). *Historia de Córdoba desde su fundación hasta la muerte de Isabel la Católica*, IV. Ciudad Real.
- RAMÍREZ DE ARELLANO, R. (1982): *Inventario-Catálogo histórico artístico de Córdoba*. Córdoba.
- RENFREW, C (1993): *Arqueología. Teoría, métodos y prácticas*. Madrid
- ROSELLÓ BORDOY, G., *Ensayo de sistematización de la cerámica árabe en Mallorca, Palma de Mallorca*, 1978.
- ROSELLÓ BORDOY, G. “Nuevas formas en la cerámica de época islámica”, *Bolletí de la Societat Lulliana* 39, 1983.
- ROSELLÓ-BORDOY, G., “Algunas observaciones sobre la decoración cerámica en verde y manganeso”, *Cuadernos de Madinat al-Zahra* 1, 1987.
- ROSELLÓ BORDOY, G., *El nombre de las cosas en Al-Andalus: una propuesta de terminología cerámica*, Palma de Mallorca, 1991.
- SÁNCHEZ, F. (1996): “Las torres de la campiña de Córdoba en el siglo XIII. Un sistema de defensa de las comunidades rurales en época almohade”. *Qurtuba*, 1, págs. 157-170.
- TABALES, M. Á. (1997):”La arqueología en edificios históricos. Propuesta de intervención y análisis global a través de la experiencia sevillana”. *Boletín del Instituto Andaluz de Patrimonio Histórico*, 20, págs. 65-81.
- TABALES, M. Á. (1999): “Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano”. *SPAL*, 4, págs. 45-56.
- TABALES, M. Á. (2002): *Sistemas de análisis arqueológico de edificios históricos*. Sevilla.
- VALVERDE, M. y TOLEDO, F. (1985). *Los Castillos de Córdoba*. Córdoba.
- VALLVÉ, J. y RUIZ, F. (2003): *La primera década del reinado de Al-Hakam I, según el Muqtabis II, 1 de Ben Hayyan de Córdoba (m. 469 h/1076 J.C)*. Madrid.

PIES DE FIGURAS.

Figura 1.- Situación del área excavada.

Figura 2.- Croquis de la sectorización de la intervención.

Figura 3.- Planta general con la integración de restos.

Figura 4.- Fases documentadas

Lámina 1.- Vista general del Sector 1 desde el aljibe (Sector-4).

Lámina 2.- Vista general del Sector 2.

Lámina 3.- Vista general del Sector 3

Lámina 4.- Vista general del Sector 4

Lámina 5.- Detalle de la puerta de acceso por el muro de cierre meridional.

Lámina 6.- Detalle de algunas de las saeteras en el muro de cierre meridional.

Borrador / Preprint



Lámina 1. Vista general del Sector – 1, desde el aljibe (Sector – 4)



Lámina 2. Vista general de Sector-2.



Lámina 3. Vista general del Sector 3



Lámina 4. Vista del aljibe en el Sector 4



Lámina 5. Detalle de la puerta de acceso por el muro de cierre meridional.



Lámina 6. Detalle de las tres saeteras exhumadas en el muro de cierre meridional.